

## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR AUDITORA INDEPENDIENTE**

---

A LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA ASOCIACION  
Medicus Mundi BIZKAIA

### **Opinión**

He auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación MEDICUS MUNDI BIZKAIA, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa

reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, hubiesen sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. He determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que deba comunicar en mi informe.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Junta Directiva de la MEDICUS MUNDI BIZKAIA es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas (Ver Anexo A)**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.



ESPERANZA MARTINEZ DELGADO

Nº ROAC 11157

22 de marzo de 2019

CL COLON DE LARREATEGI, 26-3ºE BILBAO(BIZKAIA)

## Anexo A

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseño y, realizo procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta, del principio contable de empresa en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llego a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estoy obligada a llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones son insuficientes, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Documento: BALANCE DE SITUACIÓN  
 Entidad: MEDICUS MUNDI BIZKAIA  
 Ejercicio: 2018

ACTIVO		2018	2017
A)	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>632.821,77</b>	<b>986.388,23</b>
III.	Inmovilizado material	4.2/5.2 113.132,18	118.183,42
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	6 45.075,00	45.000,00
VIII	Deudores por subvenciones a largo plazo	474.614,59	823.204,81
	Deudas L/P por subvenciones	282.705,95	809.948,49
	Deudas L/P con Asociac. MM	191.908,64	13.256,32
B)	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.416.209,45</b>	<b>2.741.098,52</b>
I.	Existencias	4.5 2.068,10	2.192,20
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6 835.655,30	818.060,23
III.	Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	7 8.563,72	7.049,88
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7 7.757,77	6.239,86
3.	Deudores varios	7 805,95	810,02
IV.	Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo	7 286.755,31	283.132,22
V.	Otras cuentas financieras a corto plazo	7 942.508,72	1.183.447,59
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7 340.658,30	447.216,40
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.049.031,22</b>	<b>3.727.486,75</b>



Documento: BALANCE DE SITUACIÓN  
 Entidad: MEDICUS MUNDI BIZKAIA  
 Ejercicio: 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2018	2017
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>455.072,45</b>	<b>507.248,99</b>
A-1	<u>Fondos propios</u>	297.874,84	297.700,04
I.	Fondo social	270.800,11	270.800,11
II.	Reservas	26.899,93	26.793,91
IV.	Excedente del ejercicio	174,80	106,02
A-3	<u>Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas</u>	157.197,61	209.548,95
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>614.599,54</b>	<b>906.597,89</b>
II.	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>614.599,54</b>	<b>906.597,89</b>
4.	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados	614.599,54	906.597,89
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.979.359,23</b>	<b>2.313.639,87</b>
II.	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>1.946.719,70</b>	<b>2.286.275,44</b>
3.	Otras Deudas a c/p	214.574,13	1.125,78
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados	1.732.145,57	2.285.149,66
III.	<b>Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo</b>	<b>14.728,05</b>	<b>161,19</b>
V.	<b>Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar</b>	<b>17.911,48</b>	<b>27.203,24</b>
1.	Proveedores	998,40	
2.	Otros acreedores	1.522,20	14.478,56
3.	Otras deudas con Admón. Pública	15.390,88	12.724,68
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.049.031,22</b>	<b>3.727.486,75</b>

Documento: CUENTA DE RESULTADOS  
Ejercicio: MEDICUS MUNDI BIZKAIA  
Ejercicio: 2018

CUENTA DE RESULTADOS		2018	2017
<b>A)</b>	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>1.</b>	<b>Ingrs. de la entidad por la activ. propia</b>	<b>2.075.469,42</b>	<b>1.702.883,71</b>
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as	47.449,14	51.454,01
b)	Aportaciones de usuarios		
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio	1.996.877,90	1.618.024,38
f)	Donaciones recibidas	31.142,38	33.405,32
<b>2.</b>	<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil</b>	<b>11.7</b>	
		<b>33,00</b>	<b>12,00</b>
<b>3.</b>	<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-1.615.536,54</b>	<b>-1.362.517,95</b>
a)	Ayudas monetarias	11.1	
c)	Gtos. por colaboraciones y del órgano de gobierno	-1.614.759,92	-1.362.360,57
		-776,62	-157,38
<b>6.</b>	<b>Aprovisionamientos</b>	<b>11.2</b>	
		<b>-124,10</b>	<b>-12,84</b>
<b>7.</b>	<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>11.5</b>	
		<b>5.089,52</b>	<b>614,20</b>
<b>8.</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>11.3</b>	
		<b>-269.861,15</b>	<b>-247.483,84</b>
<b>9.</b>	<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>11.4</b>	
		<b>-191.025,25</b>	<b>-88.438,10</b>
<b>10.</b>	<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>2</b>	
		<b>-5.051,24</b>	<b>-5.207,45</b>
<b>14.</b>	<b>Otros resultados</b>	<b>1.012,38</b>	
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	6,04	-150,27
	<b>15. Ingresos financieros</b>	180,38	268,82
	<b>18. Diferencias de cambio</b>	-11,62	-12,53
	<b>19. Deterioro y rdo. por enajenaciones de inst. financieros</b>		
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS	168,76	256,29
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	174,80	106,02
	<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>		
A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL E	174,80	106,02
<b>B)</b>	<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
<b>1.</b>	<b>Subvenciones públicas recibidas</b>	<b>1.836.966,63</b>	<b>1.432.089,27</b>
<b>2.</b>	<b>Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos</b>	<b>103.400,37</b>	<b>146.509,94</b>
2.1	Subvenciones privadas recibidas	55.917,37	70.284,23
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos	47.483,00	76.225,71
B.1)	VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM.	1.940.367,00	1.578.599,21
<b>C)</b>	<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>1.</b>	<b>Subvenciones públicas recibidas</b>	<b>-1.836.966,63</b>	<b>-1.432.089,27</b>
<b>2.</b>	<b>Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos</b>	<b>-155.751,71</b>	<b>-185.935,11</b>
2.1	Subvenciones privadas	-54.087,37	-70.284,23
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos	-101.664,34	-115.650,88
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL E	-1.992.718,34	-1.618.024,38
D)	VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM.	-52.351,34	-39.425,17
E)	AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F)	AJUSTES POR ERRORES		
G)	VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		-29.638,49
H)	OTRAS VARIACIONES		
I)	RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO	<b>-52.176,54</b>	<b>-68.957,64</b>

<b>Documento: BALANCE DE SITUACIÓN</b>					
<b>Entidad:</b>		<b>MEDICUS MUNDI BIZKAIA</b>			
<b>Ejercicio:</b>		<b>2018</b>			
<b>ACTIVO</b>				<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>A)</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>632.821,77</b>	<b>986.388,23</b>
	<b>III.</b>	<b>Inmovilizado material</b>	4.2/5.2	<b>113.132,18</b>	<b>118.183,42</b>
	<b>VI.</b>	<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>45.075,00</b>	<b>45.000,00</b>
	<b>VIII.</b>	<b>Deudores por subvenciones a largo plazo</b>		<b>474.614,59</b>	<b>823.204,81</b>
		Deudas L/P por subvenciones		<b>282.705,95</b>	<b>809.948,49</b>
		Deudas L/P con Asociac. MM		<b>191.908,64</b>	<b>13.256,32</b>
<b>B)</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>2.416.209,45</b>	<b>2.741.098,52</b>
	<b>I.</b>	<b>Existencias</b>	<b>4.5</b>	<b>2.068,10</b>	<b>2.192,20</b>
	<b>II.</b>	<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>6</b>	<b>835.655,30</b>	<b>818.060,23</b>
	<b>III.</b>	<b>Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar</b>	<b>7</b>	<b>8.563,72</b>	<b>7.049,88</b>
	1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>7</b>	7.757,77	6.239,86
	3.	Deudores varios	<b>7</b>	805,95	810,02
	<b>IV.</b>	<b>Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>286.755,31</b>	<b>283.132,22</b>
	<b>V.</b>	<b>Otras cuentas financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>942.508,72</b>	<b>1.183.447,59</b>
	<b>VII.</b>	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>340.658,30</b>	<b>447.216,40</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>3.049.031,22</b>	<b>3.727.486,75</b>

Documento: BALANCE DE SITUACIÓN  
Entidad: MEDICUS MUNDI BIZKAIA  
Ejercicio 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2018	2017
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>A-1</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>I.</b>	<b>Fondo social</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>II.</b>	<b>Reservas</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>IV.</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>A-3</b>	<b>Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>II.</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
4.	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados	614.599,54	906.597,89
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>II.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
3.	Otras Deudas a c/p	214.574,13	1.125,78
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados	1.732.145,57	2.285.149,66
<b>III.</b>	<b>Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>V.</b>	<b>Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
1.	Proveedores	998,40	
2.	Otros acreedores	1.522,20	14.478,56
3.	Otras deudas con Admón. Pública	15.390,88	12.724,68
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.049.031,22</b>	<b>3.727.486,75</b>

Documento:	CUENTA DE RESULTADOS			
Entidad:	MEDICUS MUNDI BIZKAIA			
Ejercicio:	2018			
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>			<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>A)</b>	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1.</b>	<b>Ingrs. de la entidad por la activ. propia</b>		<b>2.075.469,42</b>	<b>1.702.883,71</b>
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as		47.449,14	51.454,01
b)	Aportaciones de usuarios			
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio		1.996.877,90	1.618.024,38
f)	Donaciones recibidas		31.142,38	33.405,32
<b>2.</b>	<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil</b>	<b>11.7</b>	<b>33,00</b>	<b>12,00</b>
<b>3.</b>	<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-1.615.536,54</b>	<b>-1.362.517,95</b>
a)	Ayudas monetarias	<b>11.1</b>	-1.614.759,92	-1.362.360,57
c)	Gtos. por colaboraciones y del órgano de gobierno		-776,62	-157,38
<b>6.</b>	<b>Aprovisionamientos</b>	<b>11.2</b>	<b>-124,10</b>	<b>-12,84</b>
<b>7.</b>	<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>11.5</b>	<b>5.089,52</b>	<b>614,20</b>
<b>8.</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>11.3</b>	<b>-269.861,15</b>	<b>-247.483,84</b>
<b>9.</b>	<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>11.4</b>	<b>-191.025,25</b>	<b>-88.438,10</b>
<b>10.</b>	<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>2</b>	<b>-5.051,24</b>	<b>-5.207,45</b>
<b>14.</b>	<b>Otros resultados</b>		<b>1.012,38</b>	
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		6,04	-150,27
<b>15.</b>	<b>Ingresos financieros</b>		180,38	268,82
<b>18.</b>	<b>Diferencias de cambio</b>		-11,62	-12,53
<b>19.</b>	<b>Deterioro y rdo. por enajenaciones de inst. financieros</b>			
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS		168,76	256,29
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		174,80	106,02
<b>20.</b>	<b>Impuesto sobre beneficios</b>			
A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL E		174,80	106,02

B)		INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
	1.	Subvenciones públicas recibidas	<b>1.836.966,63</b>	<b>1.432.089,27</b>
	2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos	<b>103.400,37</b>	<b>146.509,94</b>
	2.1	Subvenciones privadas recibidas	55.917,37	70.284,23
	2.2	Donaciones privadas y legados recibidos	47.483,00	76.225,71
B.1)		VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM.	1.940.367,00	1.578.599,21
C)		RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
	1.	Subvenciones públicas recibidas	<b>-1.836.966,63</b>	<b>-1.432.089,27</b>
	2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos	<b>-155.751,71</b>	<b>-185.935,11</b>
	2.1	Subvenciones privadas	-54.087,37	-70.284,23
	2.2	Donaciones privadas y legados recibidos	-101.664,34	-115.650,88
C.1)		VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED.	-1.992.718,34	-1.618.024,38
D)		VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM.	-52.351,34	-39.425,17
E)		AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F)		AJUSTES POR ERRORES		
G)		VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		
H)		OTRAS VARIACIONES		-29.638,49
I)		RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO	<b>-52.176,54</b>	<b>-68.957,64</b>

**CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2018 POR LINEAS DE ACCION**

	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD		TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA			DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL		TOTAL
CONCEPTO	ASOCIACIÓN	PROYECTOS DESARROLLO	PROY AYUDA HUMANITARIA	PROYECTOS EDUCACIÓN	GÉNERO	Incidencia política y social	COMUNICACIÓN	VOLUNTARIADO	TOTAL
<b>INGRESOS</b>									
<b>Ingresos propios</b>									
* Ventas	33,00								33,00
* Cuotas de socios/as	47.449,14								47.449,14
* Donativos generales	24.712,88								24.712,88
* Donativos empresas	6.429,50								6.429,50
* Otros ingrs. a la explot.	9.249,08								9.249,08
* Ingresos financieros	180,38								180,38
* Ingresos excepcionales	2.310,49								2.310,49
Suma ingresos propios	90.364,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.364,47
<b>Otros ingresos</b>									
*Ing. Ejerc donac y legados	47.000,00								47.000,00
* Ing. por ejec. subvenc. priv. y donac. Finalistas		105.889,02							105.889,02
* Ing. por ejec. subvencs .públs.		1.518.401,82	14.831,20	191.855,83					1.725.088,85
* Ingr. gest. subv y donac. Finalistas	2.862,69								2.862,69
* Ingr. gest. subv. Públicas	111.877,78								111.877,78
Suma otros ingresos	161.740,47	1.624.290,84	14.831,20	191.855,83	0,00	0,00	0,00	0,00	1.992.718,34
<b>Déficit del ejercicio</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>252.104,94</b>	<b>1.624.290,84</b>	<b>14.831,20</b>	<b>191.855,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.083.082,81</b>

	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD		TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA			DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL		TOTAL
CONCEPTO	ASOCIACIÓN	PROYECTOS DESARROLLO	PROY AYUDA HUMANITARIA	PROYECTOS EDUCACIÓN	GÉNERO	Incidencia política y social	COMUNICACIÓN	VOLUNTARIO	TOTAL
<b>GASTOS</b>	<b>216.893,37</b>	<b>1.643.865,89</b>		<b>216.629,48</b>			<b>5.519,27</b>		<b>2.082.908,01</b>
* Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegros		1.599.928,72	14.831,20						1.614.759,92
* Aprovechamientos	124,10								124,10
* Servicios exteriores	31.325,22	26.483,79		127.117,51		562,08	5.360,67	158,60	191.007,87
* Tributos	17,38								17,38
* Gastos de personal en Sede	178.289,08	2.622,18		88.949,89					269.861,15
* Gtos. colabs. y órg. gob.	776,62								776,62
* Gastos financieros	11,62								11,62
* Gastos excepcionales	1.298,11								1.298,11
* Amortizaciones	5.051,24								5.051,24
Suma gastos	216.893,37	1.629.034,69	14.831,20	216.067,40	0,00	562,08	5.360,67	158,60	2.082.908,01
<b>Excedente del ejerc.</b>									<b>174,80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>216.893,37</b>	<b>1.629.034,69</b>	<b>14.831,20</b>	<b>216.067,40</b>	<b>0,00</b>	<b>562,08</b>	<b>5.360,67</b>	<b>158,60</b>	<b>2.083.082,81</b>
Ratio gastos <b>Asociación</b> sobre Total de Recursos Gestionados:							<b>10,41%</b>		
Ratio gastos <b>Derecho a la salud</b> sobre Total Recursos Gestionados:							<b>78,92%</b>		
Ratio gastos <b>Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía</b> sobre Total Recursos Gestionados:							<b>10,40%</b>		
Ratio gastos <b>Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Social</b> sobre Total Recursos Gestionados:							<b>0,26%</b>		

Documento: **MEMORIA**  
Entidad: **MEDICUS MUNDI BIZKAIA**  
Ejercicio: **2018**

## **1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

La Asociación medicusmundi bizkaia, constituida en Bilbao con fecha 22 de noviembre de 1989; es una organización no gubernamental sin fines lucrativos, acogida a lo dispuesto en la Ley de Asociaciones 3/1988 aprobada por el Parlamento Vasco e inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco bajo el número B/1801/89. Su domicilio social reside en la calle Virgen de Begoña 20, bajo, 48006 Bilbao, provincia de Bizkaia, siendo su N.I.F. G-48301659.

La Asociación fue declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco, mediante el Decreto 118/1993 de 27 de abril. La Asociación pertenece a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España.

Su actividad principal o misión, tal y como se recoge en el artículo 5º de sus Estatutos es:

“Contribuir a generar cambios en la sociedad, fomentando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadano, que hagan posible la erradicación de la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas”.

Los programas y proyectos de cooperación y de educación para el desarrollo que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as, a fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a 367.

Las cuentas anuales de las Asociación se encuentran depositadas en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **1) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad, de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R. D. 1.515/ 2007 de 16 de noviembre) y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las ESFL y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

## **2) Principios contables.**

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil.

Código de Comercio y restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 (del ICAC) y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.

Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.

Otra legislación específicamente aplicable.

## **3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

## **4) Comparación de la información.**

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

## **5) Elementos recogidos en varias partidas.**

Las deudas transformables en subvenciones se encuentran recogidas en el balance de situación tanto a largo como a corto plazo, atendiendo al vencimiento de dichas deudas.

## **6) Cambios en criterios contables.**

No se han establecido cambios en criterios contables.

## **7) Corrección de errores.**

No existen así mismo ajustes por correcciones de errores.

## **3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

El **Excedente** devengado en el ejercicio asciende a **174,80 Euros**, recogiendo en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
Excedente del ejercicio 2018	174,80	
Reservas afectas a proyectos	26.899,93	26.793,91
<b>TOTAL</b>	<b>27.074,73</b>	<b>26.793,91</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
Reservas afectas a proyectos	27.074,73	26.889,93
<b>TOTAL</b>	<b>27.074,73</b>	<b>26.889,93</b>

#### **4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

##### **1) Inmovilizado Intangible.**

Se encuentran activados únicamente los referentes a programas informáticos, que se registran a su precio de coste y son amortizados de forma lineal, durante un periodo máximo de 4 años, y que a fecha 31 de diciembre de 2018 están totalmente amortizados.

##### **2) Inmovilizado Material.**

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dadas las especiales características como Entidad Sin Fines Lucrativos, la Asociación no posee activos con la finalidad principal de generar un rendimiento económico, dado que los objetivos que persigue no son lucrativos, sino promover acciones de cooperación, educación y sensibilización.

Los inmuebles recibidos por herencias y legados no son reclasificados en el grupo de **activos no corrientes** mantenidos para la venta, hasta que no se haya iniciado un proceso para la venta (plan para vender activo, programa para encontrar comprador...), no siendo amortizables mientras no se encuentren en uso o explotación.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre el porcentaje anual , según el siguiente criterio:

Concepto	% anual
• Construcciones	3%
• Instalaciones	10%
• Mobiliario	15%
• Equipos informáticos	20%

### **3) Inversiones inmobiliarias.**

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias.

### **4) Activos y pasivos financieros.**

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

En ese sentido, la totalidad de activos financieros, tesorería, activos líquidos, créditos de terceros, se registran a su valor de coste efectivo, no existiendo en ningún caso derivados financieros.

Activos mantenidos para negociar: la entidad considera activos mantenidos para negociar cuando:

- a) Se originan o adquieren con el propósito de venderlo a corto plazo.
- b) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la cual hay evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya estado designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente a valor razonable, que salvo evidencia contraria, es el precio de transacción. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios, que se registran y valoran asimismo a su valor de coste efectivo.

### **5) Existencias.**

La Entidad posee existencias de valor residual que se corresponden con productos de merchandising. Se valoran por su precio de adquisición, incorporando al mismo los gastos

incurridos hasta su entrada en nuestro almacén. En el supuesto de que el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se efectúa la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio. El sistema de valoración aplicado es el FIFO (primeras entradas, primeras salidas), en la medida que se considera el más adecuado por la Entidad para su gestión. La Entidad no mantiene contabilizadas existencias a valores fijos.

#### **6) Transacciones en moneda extranjera.**

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

#### **7) Impuesto sobre beneficios.**

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

#### **8) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de Diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### **9) Provisiones y contingencias.**

La Entidad no precisa, por su tipo de actividad, materializar provisiones por posibles contingencias al no existir activos con riesgo de devaluación, deterioro, o morosidad.

#### **10) Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclassificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/ corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

### **11) Negocios conjuntos.**

No existen negocios conjuntos.

### **12) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.**

**medicusmundi** bizkaia forma parte de la estructura de la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España (Famme) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras Asociaciones **medicusmundi** y con la propia Famme que, implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización **medicusmundi**.

## **5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

### **5.1- Inmovilizado Intangible.**

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>a) Coste</b>				
Aplicaciones informáticas	578,84			578,84
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>578,84</b>			<b>578,84</b>
<b>b) Amortizaciones</b>				
Aplicaciones informáticas	-578,84			
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN</b>	<b>-578,84</b>			<b>-578,84</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>0</b>			<b>0</b>

A 31-12-18 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 578,84 euros.

### **5.2- Inmovilizado Material.**

El movimiento en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>a.0) Coste</b>				
• Otras construcciones	30.305,08			30.305,08
<b>a.1) Coste</b>				
• Construcciones sede	155.428,38			155.428,38
• Instalaciones	77.269,10			77.269,10
• Mobiliario	11.943,58			11.943,58
• Procesos de información	8.119,50			8.119,50

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>283.065,64</b>			<b>283.065,64</b>
<b>b.1) Amortizaciones</b>				
• Construcciones	68.109,22	4.622,35		72.731,60
• Instalaciones	77.262,30	6,73		77.269,07
• Mobiliario	10.528,87	50,82		10.579,69
• Procesos de información	8.981,76	371,34		9.353,10
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>164.882,15</b>	<b>5.051,24</b>		<b>169.933,39</b>

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.2) de esta Memoria. Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen inversiones inmobiliarias ni activos en arrendamiento financiero.

El detalle de **Otras Construcciones** se corresponde con inmuebles recibidos en (donación, herencia o legado) que no se encuentran en uso o explotación por la Asociación, por estar en gestión de renta y por tanto no son amortizables.

## **6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.**

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** es de 835.655,30 € y su detalle por financiadores es el siguiente:

FINANCIADORES	Saldo 1-1-18	AUMENTO	DISMINUCION	Saldo 31-12-18
Subvenc. Gobierno Vasco	631.457,11	1.141.293,11	1.156.572,52	616.177,70
Subv. Diputación Foral Bizkaia	128.582,02			128.582,02
Ayuntamiento Bilbao		110.002,40	55.001,20	55.001,20
Subvención Ayto Muskiz	15.941,24	31.882,23	31.882,25	15.941,22
Subvención Ayto Durango	6.000,00	30.000,00	30.000,00	6.000,00
Subvención Ayto Santurtzi	0,00	9.000,00		9.000,00
Colegio Abogados	3.000,00		3.000,00	0,00
Osakidetza 0,7	29.979,86		29.979,86	0,00
Ayto Iurreta		4.953,16		4.953,16
				0,00
Carrera "Santurce Bilbao"	3.100,00		3.100,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>818.060,23</b>	<b>1.327.130,90</b>	<b>1.309.535,83</b>	<b>835.655,30</b>

## **7.- ACTIVOS FINANCIEROS.**

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

<b>Categoría Balance Cuenta Denominación</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>		
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		
250 Inversiones lp en instrumentos de patrimonio	45.000,00	45.000,00
270 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	75,00	
<b>Deudores por subvenciones a largo plazo</b>		
253 Deudas a l/p con Asociaciones MM	191.908,64	13.256,32
262 Deudas por concesión de subvenciones a l/p	282.705,95	809.948,49
<b>Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>519.689,59</b>	<b>868.204,81</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>		
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad</b>		
448 Deudores por concesión de subvenciones	835.655,30	818.060,23
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
430 Clientes	7.757,77	6.239,86
446 Deudores dudoso cobro	805,95	787,93
<b>Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo</b>		
5521 Cta. Cte. con Asociaciones MM	171,14	0,00
5524 Cta. Cte. con Asoc. MM vinculadas a proyecto	286.584,17	283.132,22
<b>Otras cuentas financieras a corto plazo</b>		
548 Imposiciones a c/p	455.000,00	585.000,00
551 Cta. Cte. con personas MM	16,64	
5525 Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	485.466,25	502.253,72
5541 Cta. Cte. agrupaciones con otras ONGD	2.025,83	96.193,87
<b>Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>2.073.483,05</b>	<b>2.291.667,83</b>
<b>Efectivo y activos líquidos</b>		
<b>Efectivo y otros activos líquidos</b>		
570 Caja, euros	556,28	1.128,46
571 Caja, moneda extranjera	368,84	183,38
5720 Bancos c/c Asociación	147.827,75	89.121,73
5721 Bancos c/c Proyectos	191.905,43	356.782,83
<b>Total efectivo y activos líquidos</b>	<b>340.658,30</b>	<b>447.216,40</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.933.830,94</b>	<b>3.607.089,04</b>

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar					519.689,59	868.204,81	519.689,59	868.204,81
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>519.689,59</b>	<b>868.204,81</b>	<b>519.689,59</b>	<b>868.204,81</b>

  

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar					2.073.483,05	2.291.667,83	2.073.483,05	2.291.667,83
Efectivos y avos líquidos					340.658,30	447.216,40	340.658,30	447.216,40
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.414.141,35</b>	<b>2.738.884,23</b>	<b>2.414.141,35</b>	<b>2.738.884,23</b>

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Inversiones financieras a largo plazo. Se corresponde con una imposición en FIARE a largo plazo (45.000 euros), y una fianza de 75 euros.
- Deudores por subvenciones a largo plazo. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar a partir del ejercicio 2019.
- Usuarios y Otros deudores de la actividad propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponde principalmente a importes pendientes de cobro de Laboral Kutxa, y a importes pendientes de cobro de personas socias.
- Ctas. financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, y por las derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras ctas. financieras a corto plazo. Se corresponde con anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur con las que trabajamos, y a imposiciones a corto plazo.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere al importe de tesorería detallado.

## 7.1- INVERSIONES FINANCIERAS.

Dada la finalidad y los principios de la asociación, cuando se obtienen saldos de tesorería elevada por circunstancias de gestión (herencias, cobros de subvenciones a largo plazo etc.) se realizan únicamente inversiones que no conlleven riesgo y sin ningún interés especulativo.

Durante el ejercicio 2018 la Asociación medicusmundi **bizkaia** ha mantenido las siguientes Inversiones financieras: una imposición en banca ética a través de FIARE (Fundación de Inversión y Ahorro Responsable), y varias imposiciones a c/p en Laboral Kutxa.

El movimiento a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

<b>INVERSIONES</b>	<b>Saldo 1-1-18</b>	<b>Ejercicio 2018 Inversión</b>	<b>Ejercicio 2018 Desinversión</b>	<b>Saldo 31-12-18</b>
Imposición FIARE	45.000,00			45.000,00
Imposiciones c/p Laboral Kutxa	585.000,00	455.000,00	585.000,00	455.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>630.000,00</b>	<b>455.000,00</b>	<b>585.000,00</b>	<b>500.000,00</b>

### Desglose Imposiciones c/p Laboral Kutxa

	01/01/2018	INVERSION	DESINVERSION	31/01/2018
Imposición CL gral	155.000	155.000	155.000	155.000
Imposición C/P general proyectos	150.000	100.000	150.000	100.000
Imposición LK Guatemala GV 16	50.000	100.000	50.000	100.000
Imposición a c/p Honduras GV 16	40.000		40.000	0
Imposición c/p RDC GV 16	60.000	100.000	60.000	100.000
Imposición a c/p Guatemala GV 17	80.000		80.000	0
Imposición c/p RDC GV 17	50.000		50.000	0
	<b>585.000</b>	<b>455.000</b>	<b>585.000</b>	<b>455.000</b>

## 8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Categoría	Balance	Cuenta	2018	2017
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>				
<b>Deudas a largo plazo</b>				
		172 Deudas a l/p transformables en subvs. y donac.	614.599,54	906.597,89
<b>Total débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>			<b>614.599,54</b>	<b>906.597,89</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>				
<b>Deudas a corto plazo</b>				
		522 Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	1.732.145,57	2.285.149,66
		5525 Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur		997,93
		5541 Cta. Cte agrupaciones con otras ONGD	214.341,82	
		551 Cta. Cte. con patronos y otros	232,31	127,85
<b>Deudas con Asociaciones MM a corto plazo</b>				
		5521 Cta. Cte. con Asociaciones MM		161,19
		5524 Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos	14.728,05	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>				
		400 Proveedores	998,40	0,00
		410 Acreedores por prestaciones de servicios	1.500,12	14.478,56
		465 Remuneraciones pendientes de pago	22,08	
<b>Total débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>			<b>1.963.968,35</b>	<b>2.300.915,19</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>2.578.567,89</b>	<b>3.207.513,08</b>

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores		Derivados y otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar					614.599,54	906.597,89	614.599,54	906.597,89
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>614.599,54</b>	<b>906.597,89</b>	<b>614.599,54</b>	<b>906.597,89</b>

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores		Derivados y otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar					1.963.968,35	2.300.915,19	1.963.968,35	2.300.915,19
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.963.968,35</b>	<b>2.300.915,19</b>	<b>1.963.968,35</b>	<b>2.300.915,19</b>

Pasamos a describir las partidas más significativas así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas a l/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar a partir del ejercicio 2020.
- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2019.
- Deudas con Asociaciones MM a corto plazo Se corresponde con las ctas. financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

#### **CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Deudas a largo plazo	614.599,54		614.599,54
Deudas a corto plazo	1.946.719,70	1.946.719,70	
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	14.728,05	14.728,05	
Acreeed. comerc. y otras ctas.	2.520,60	2.520,60	

## **9.- FONDOS PROPIOS.**

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Posición a 01-01-18</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final a 31-12-18</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Fondo social</li><li>Reserva general</li><li>Excedente ejercicio 2017</li></ul>	270.800,11 26.793,91 106,02	106,02			270.800,11 26.899,93
SUBTOTAL	297.700,04	106,02			297.700,04
Excedente ejercicio					174,80
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>297.700,04</b>	<b>106,02</b>			<b>297.874,84</b>

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

## **10.- SITUACIÓN FISCAL.**

### **10.1 Impuesto sobre beneficios.**

La Entidad es una Asociación sin ánimo de lucro que, de acuerdo con lo estipulado en el impuesto de sociedades, tributa en el impuesto sobre beneficios como entidad parcialmente exenta.

a) La Asociación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:

CONCEPTO		2018	2017
a)	<b>Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002</b>		
1º	<b>Rentas procedentes de los siguientes ingresos:</b>	<b>2.075.469,42</b>	<b>1.702.883,71</b>
a)	<b>Donativos, donaciones y otros</b>	<b>31.142,38</b>	<b>33.405,32</b>
	-Donativos generales	24.712,88	28.230,05
	-Donativos empresas	6.429,50	5.175,27
b)	<b>Cuotas de socios/as</b>	<b>47.449,14</b>	<b>51.454,01</b>
c)	<b>Subvenciones, donaciones y legados para la actividad</b>	<b>1.996.877,90</b>	<b>1.618.024,38</b>
	-Subvenciones públicas y privadas	1.949.877,90	1.549.024,38
	-Herencias y legados	47.000,00	69.000,00
2º	<b>Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario</b>	<b>5.269,90</b>	<b>823,02</b>
	-Mobiliario (intereses y dividendos)	180,38	268,82
	-Otros ingresos a la explotación	5.089,52	554,20
4º	<b>Rentas obtenidas de explotaciones económicas auxiliares</b>	<b>2.343,49</b>	<b>72,00</b>
	-Prestación de servicios		60,00
	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	33,00	12,00
	-Otros ingresos	2.310,49	
<b>TOTAL</b>		<b>2.083.082,81</b>	<b>1.703.778,73</b>

b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
4. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
5. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
6. Inscripción en el registro	1
7. Obligaciones contables	2
8. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

### 10.2 Otros Tributos.

Otros tributos	2018	2017
Impuesto sobre bienes inmuebles	17,38	17,93
	<b>17,38</b>	<b>17,93</b>

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

## **11.- INGRESOS Y GASTOS.**

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

### **11.1.- Ayudas Monetarias (3.a), Ayudas no Monetarias (3.b), y (3.d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.**

<b>Ayudas Monetarias</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
Cooperación	1.614.759,92	1.362.360,57
<b>TOTAL</b>	<b>1.614.759,92</b>	<b>1.362.360,57</b>

### **11.2.- Aprovisionamientos (6).**

<b>Concepto</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Intracom.</b>	<b>Importac.</b>	<b>TOTAL</b>
• Variación existencias mercaderías	124,10			124,10
<b>TOTAL VARIACIÓN EXISTENCIAS</b>	<b>124,10</b>			<b>124,10</b>
<b>TOTAL APROVISIONAM.</b>	<b>124,10</b>			<b>124,10</b>

### **11.3.- Gastos de personal (8).**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sueldos	203.989,68	182.281,18
Indemnizaciones		4.448,40
Seg. social	64.230,81	57.157,26
Formación	1.636,26	3.575,17
Otros gastos sociales (prevenc. riesgos)	4,40	21,83
<b>TOTAL</b>	<b>269.861,15</b>	<b>247.483,84</b>

### **11.4.- Otros gastos de la actividad (9).**

CONCEPTO	2018	2017
<b>• Servicios exteriores</b>	191.007,87	88.420,17
Alquileres	635,25	0,00
Reparación y Conservación	10.013,42	9.761,95
Servicios Profesionales	4.083,75	3.971,69
Primas de Seguros	694,45	828,02
Servicios bancarios y simil.	997,10	996,52
Suministros	1.637,09	1.587,64
Otros Servicios:		
-Telefonía	1.959,22	1.886,94
-Material de Oficina	1.957,25	771,62
-Fotocopias	97,35	145,52
-Cuotas organizaciones	8.206,08	7.763,97
-Correos	99,64	153,34
-Mensajería	162,11	597,43
-Gtos ejecución proyectos	154.452,16	50.788,13
-Viajes, dietas	4.428,02	8.496,37
-Otros gastos	1.584,98	671,03
<b>• Otros tributos</b>	17,38	17,93
<b>TOTAL</b>	<b>191.025,25</b>	<b>88.438,10</b>

#### 11.5.- Otros ingresos de la actividad de la Asociación (7).

Otros ingresos de la actividad	Importe 2018	Importe 2017
Ingresos por servicios diversos		60,00
Ingresos de explotación económica por arrendamientos	5.089,52	554,20
<b>TOTAL</b>	<b>5.089,52</b>	<b>614,20</b>

Ingresos por arrendamientos, corresponde al importe del arrendamiento de un almacén que medicusmundi bizkaia tiene en propiedad y que está alquilado desde junio del 2018, y de un inmueble recibido en donación. En este último caso a medicusmundi bizkaia le corresponde el 9,8039% de ese inmueble. La finalidad de ese piso no es obtener rentas o plusvalías.

#### 11.6.- Ingresos financieros (15).

Su saldo es de 180,38 € y corresponde a los intereses de la imposición a largo plazo en FIARE y rendimientos de las cuentas bancarias.

### **11.7.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (2)**

Las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil reflejadas en las presentes cuentas anuales se refieren a una actividad meramente auxiliar o complementaria de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad, siendo el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio **33,00** euros, cantidad que supone el **0,00001%** de los ingresos totales del ejercicio de la entidad, luego no excede del 20 por 100 de los ingresos totales del ejercicio según lo establecido en el artículo 7.11 de la ley 49/2002.

## **12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2018** ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2018	Concedido	Trasposos o ajustes	Intereses	Ejecución 2018	Pendiente de ejecutar		
							Deudas L/P transfor. en subvenciones	Deudas C/P transfor. en subvenciones	Subvenciones
<b>SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>									
	<u>Admón. Autonómica</u>								
	• Gobierno Vasco	2.532.356,91	602.519,57		6,75	-1.465.720,89	438.178,21	1.230.984,13	
	• Gobierno Cantabria	0,00	48.000,00				18.597,00	29.403,00	
	<u>Admón. Local</u>								
	• Diputación Bizkaia	451.087,90	59.170,78			-203.568,87	0,00	306.689,81	
	• F Alavés emergencia	0,00	14.831,20			-14.831,20			
	• Ayto Bilbao	49.964,00	165.003,60			-29.707,51	110.002,40	75.257,69	
	• Ayto Getxo	32.479,39	28.900,00			-32.182,24		29.197,15	
	• Ayto Muskiz	15.941,24	63.762,93			-15.941,24	47.821,93	15.941,00	
	• Ayto Gasteiz	0,00	7.713,92					7.713,92	
	• Ayto Gernika	5.075,84				-5.075,84		0,00	
	• Ayto Durango	0,00	30.000,00			-30.000,00		0,00	
	• Ayto Basauri	34.971,00				-34.971,00		0,00	
	• Ayto Iurreta	4.967,84	4.953,16			-4.967,84		4.953,16	
	• Ayto Lezama	0,00	3.859,65					3.859,65	
	• Ayto Santurtzi	0,00	9.000,00					9.000,00	
<b>TOTAL SUBV. PUBLICAS REINTEGRABLES</b>		<b>3.126.844,12</b>	<b>1.037.714,81</b>	<b>0,00</b>	<b>6,75</b>	<b>-1.836.966,63</b>	<b>614.599,54</b>	<b>1.712.999,51</b>	
<b>SUBV. PRIVADAS</b>	<u>Subv. privadas</u>								
	• Marfund	363,19				-363,19			
	• Colegio Abogados	2.447,45				-2.447,45			
	• Colegio Médicos	0,00	6.000,00			0,00		6.000,00	
	• Osakidetza 0,7	62.092,79				-50.066,24		12.026,55	
	• Mutualia	0,00	2.330,00			-1.210,49		1.119,51	
<b>TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES</b>		<b>64.903,43</b>	<b>8.330,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-54.087,37</b>	<b>0,00</b>	<b>19.146,06</b>	
<b>DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES</b>	• Donac. finalistas	85.335,40	49.313,00			-54.664,34			79.984,06
	• Legados	124.213,55				-47.000,00			77.213,55
<b>TOTAL DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES</b>		<b>209.548,95</b>	<b>49.313,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-101.664,34</b>			<b>157.197,61</b>
<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS</b>		<b>3.191.747,55</b>	<b>1.046.044,81</b>	<b>0,00</b>	<b>6,75</b>	<b>-1.891.054,00</b>	<b>614.599,54</b>	<b>1.732.145,57</b>	<b>2.346.745,11</b>
<b>TOTAL DONACIONES Y LEGADOS</b>		<b>209.548,95</b>	<b>49.313,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-101.664,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>157.197,61</b>



## SUBVENCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONCEDIDAS

<b>Entidad</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Ayto. Bilbao</b>	<i>Mejora de la disponibilidad y accesibilidad a sistemas de agua y saneamiento básico aceptables y de calidad en 5 comunidades de la cuenca media del Río Cuyamel, Honduras</i>	<b>165.003,60</b>
<b>Ayto. Getxo</b>	<i>Promoción de la salud materno infantil y mejora nutricional en comunidades rurales de Coatepeque Fase II.</i>	<b>28.900,00</b>
<b>Ayto. Santurtzi</b>	<i>Movilización comunitaria para la lucha contra la violencia sexual en la Zona de Salud de Ngaba.</i>	<b>9.000,00</b>
<b>Ayto. Iurreta</b>	<i>Mejorando las capacidades de la comunidad educativa de la etnia lenca en participación activa en la prevención de embarazos a temprana edad</i>	<b>4.953,16</b>
<b>Ayto. Durango</b>	<i>Movilización comunitaria de la Zona Sanitaria de Ngaba para la lucha contra la Violencia Sexual Basada en Género (VSBG)</i>	<b>13.377,32</b>
<b>Ayto. Durango</b>	<i>Capacitación a personal, niñas y adolescentes residentes en La Alianza y en proceso de reintegración, sobre derechos sexuales, reproductivos y a vivir sin violencia.</i>	<b>8.111,00</b>
<b>Ayto. Durango</b>	<i>Durangotik hegoaldera</i>	<b>8.511,68</b>
<b>Ayto. Muskiz</b>	<i>Restitución de derechos en los procesos de protección, a niñas y adolescentes cuyos derechos sexuales y reproductivos fueron violentados.</i>	<b>63.762,93</b>
<b>Ayto. Lezama</b>	<i>Atención integral a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y trata de personas en Guatemala para la restitución de derechos</i>	<b>3.859,65</b>
<b>Ayto. Vitoria-Gasteiz</b>	<i>Isuku Hose: Promoción de la Higiene y el Saneamiento en el Distrito de Kamonyi</i>	<b>7.713,92</b>
<b>Diputación Foral Bizkaia</b>	<i>Generando conciencia social sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario</i>	<b>44.170,78</b>
<b>Diputación Foral Bizkaia</b>	<i>Contribuyendo a la transformación de la cultura organizacional de la Municipalidad de OMOA promocionado y fortaleciendo los derechos fundamentales de las personas.</i>	<b>15.000,00</b>
<b>Gobierno Vasco</b>	<i>“Generando conciencia social crítica sobre la violencia machista desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario”</i>	<b>132.323,74</b>

<b>Gobierno Vasco</b>	<i>Consolidación de Procesos y Articulaciones Organizativas de Juventud, Mujeres y Hombres Mayas por la Defensa del Territorio y el Ejercicio de sus Derechos Individuales y Colectivos</i>	<b>142.894,54</b>
<b>Gobierno Vasco</b>	<i>Ruanda. DUKORE TUJYE IMBERE V etapa</i>	<b>288.852,74</b>
<b>Gobierno Vasco</b>	<i>Implementación y evaluación del Plan de Acción pro equidad de género de mmb</i>	<b>37.048,56</b>
<b>Gobierno Vasco</b>	<i>Juventud Vasca Cooperante</i>	<b>1.400,00</b>
<b>Gobierno Cantabria</b>	<i>Fortaleciendo la Sociedad Civil y las Municipalidades de La Mancomunidad Lenca Eramani ante el desafío de garantizar el Derecho a la Salud en el Departamento de Intibucá; Honduras. C.A.</i>	<b>48.000,00</b>
<b>Colegio de Médicos Bizkaia</b>	<i>Proyecto de acondicionamiento de una fuente de agua en la zona de salud rural de Sona Bata, provincia de Congo Central, RDC</i>	<b>6.000,00</b>
<b>Fondo Alavés Emergencias</b>	<i>Ayuda emergencia para la situación de inundaciones en Ruanda</i>	<b>14.831,20</b>
<b>Mutualia</b>	<i>Salud visual</i>	<b>2.330,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.046.044,81</b>

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructura de las instituciones que gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de 114.740,47 **Euros**, cuyo desglose es:

<b>FINANCIADOR</b>	<b>IMPORTE 2018</b>	<b>IMPORTE 2017</b>
<b>INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>		
GOBIERNO VASCO	85.179,74	57.920,50
DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA	19.013,73	24.014,13
AYUNTAMIENTOS	7.684,31	8.924,32
<b>PÚBLICAS</b>	<b>111.877,78</b>	<b>90.858,95</b>
<b>INGRESOS GESTIÓN SUBV. PRIVADAS Y</b>		
SUBVENCIONES PRIVADAS	2.862,69	3.325,51
<b>FINALISTAS</b>	<b>2.862,69</b>	<b>3.325,51</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN</b>	<b>114.740,47</b>	<b>94.184,46</b>

Ratio Ingresos de Gestión / Gastos de Estructura 114.740,47 / 216.893,37 = **52,90 % de cobertura**.

## **13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

### **13.1 Actividad de la Entidad.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla. No obstante, en los siguientes cuadros reflejamos un resumen de las actividades que lleva a cabo esta Entidad.

#### **I. Actividades realizadas.**

<b>ACTIVIDAD DE COOPERACIÓN</b>		
<b>PROYECTOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PAÍS</b>	<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL</b>
<b>Promoviendo el debate y la atención integral a mujeres sobrevivientes de violencia desde una perspectiva feminista.</b> O.E Fortalecer el proceso de atención integral para mujeres sobrevivientes de la violencia de género que acuden a VISITACION PADILLA por asesoría legal y atención emocional.	Honduras	15150 - La participación democrática y la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres
<b>Uniendo a la Sociedad civil organizada frente a la discriminación, acoso y violencia frente a los grupos de diversidad sexual, mujeres y jóvenes.</b> OE Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil en el abordaje interinstitucional e intersectorial de la violencia machista, el acoso sexual en centros educativos y la discriminación por razones de identidad de género.	Honduras	13020 - Atención salud reproductiva. 15162 - Derechos humanos.
<b>Fortalecimiento del Sistema Público de Salud para el acceso a la atención primaria integral, equitativa y de calidad en la red de servicios de Puerto Cortés y Omoa.</b> O.E Fortalecer la red integral de servicios de salud de la región sanitaria departamental de Cortes en coordinación con las instancias municipales y la sociedad civil organizada de los municipios de Cortés y Omoa garantizando la promoción, prevención y atención de la salud comunitaria y medioambiental, con calidad, calidez, y equidad de acuerdo a las necesidades de sexo específicas y generacionales.	Honduras	12110 - Política sanitaria y gestión administrativa a nivel departamental, regional o nacional. 12220 - Atención sanitaria básica.
<b>Mejora de la disponibilidad y accesibilidad a sistemas de agua y saneamiento básico aceptables y de calidad en 5 comunidades de la cuenca media del Río Cuyamel, Honduras.</b> OE Garantizar el acceso y la gestión sostenible del agua y de las microcuencas de 5 comunidades del río Cuyamel mediante la dotación de sistemas de agua e infraestructura de saneamiento básico, impulsando un proceso educativo, participativo y equitativo desde la perspectiva de la Atención Primaria en Salud y la sostenibilidad medioambiental.	Honduras	12230 - Infraestructura sanitaria básica.
<b>Contribuyendo a la transformación de la cultura organizacional de la Municipalidad de OMOA promocionado y fortaleciendo los derechos fundamentales de las personas.</b> OE Contribuir a la transformación de la cultura organizacional de la Municipalidad de OMOA en las dependencias y en los organismos decisores mediante la promoción y el fortalecimiento de los derechos fundamentales del personal.	Honduras	mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil.

<p><b>Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, con énfasis en incidencia política, justicia ambiental y sus derechos. OE</b>  Generar procesos de cambios de actitud, participación activa y equitativa de las mujeres, en defensa de los recursos naturales en el área geográfica del Parque Nacional Cuyamel Omoa, mediante acciones de sensibilización, capacitación e incidencia.</p>	Honduras	14050 - Eliminación/ tratamiento residuos sólidos.
<p><b>LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE ADOLESCENTES Y JOVENES ESLABON CLAVE EN LA CADENA DE LA REDUCCIÓN DE LOS EMBARAZOS A TEMPRANA Y EDAD Y LA MORTALIDAD MATERNA INFANTIL OE</b> Promover la salud materno infantil con participación social de jóvenes y adolescentes desde una perspectiva intercultural de equidad e igualdad de género.</p>	Honduras	Salud Básica
<p><b>Promoción de la salud materno infantil y mejora nutricional en comunidades rurales de Coatepeque. O.E</b> Mejorar las condiciones nutricionales y de seguridad alimentaria de menores de 5 años y madres embarazadas y lactantes en comunidades rurales de Coatepeque.</p>	Guatemala	12220 - Atención sanitaria básica. 12240 - Nutrición básica.
<p><b>Promoción de la salud materno infantil y mejora nutricional en comunidades OE</b> Mejorar las condiciones nutricionales y de seguridad alimentaria de menores de 5 años madres embarazadas y lactantes, y previniendo los embarazos en adolescentes en comunidades rurales de Coatepeque.</p>	Guatemala	12240 - Nutrición básica. 13020 - Atención salud reproductiva.
<p><b>Fortalecimiento de la respuesta institucional e intersectorial para el abordaje de la violencia de género y el ejercicio de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos en Quetzaltenango. O.E.</b> Fortalecer la respuesta institucional e intersectorial para el abordaje de la violencia de género, incidiendo en el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos en el departamento de Quetzaltenango.</p>	Guatemala	13020 - Atención salud reproductiva. 13030 - Planificación familiar. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva. 15162 - Derechos humanos. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres. 99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
<p><b>Pensamiento, acción y comunicación feminista en defensa de los derechos humanos de las mujeres en Guatemala O.E</b> Fortalecimiento de alianzas (feminista, mujeres, campesino, indígena) en el proceso de acumulación de fuerzas para la construcción del sujeto político feminista en el marco de los derechos humanos de las mujeres</p>	Guatemala	15162 - Derechos humanos. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. 99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.
<p><b>Acceso a Agua Segura y Saneamiento con equidad de género y pertinencia cultural para población indígena maya Mam. O.E</b> Mejorar la calidad de vida de la población de Concepción Chiquirichapa mediante la optimización del abastecimiento de agua y saneamiento básico, promoviendo la participación comunitaria y equitativa desde un enfoque de derechos.</p>	Guatemala	14030 - Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores.
<p><b>Atención integral a mujeres adolescentes sobrevivientes de violencia en el departamento de Chimaltenango. O.E.</b> Garantizar un proceso de atención integral a mujeres adolescentes y jóvenes en donde se incluye acompañamiento, formación y atención para lograr la recuperación de la salud integral de las víctimas de violencia sexual</p>	Guatemala	13020 - Atención salud reproductiva. 15162 - Derechos humanos. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil.
<p><b>APOYO A LA RECUPERACIÓN MÉDICA Y PSICOSOCIAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON ÉNFASIS EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA FASE II O.E:</b> Potenciar el acceso de las mujeres víctimas de violencia y sus familias a servicios de calidad, que mejoren sus condiciones de vida, ampliando la cobertura de difusión y sensibilización en la búsqueda de la prevención y erradicación de la violencia de género</p>	Guatemala	13020 - Atención salud reproductiva 13010 - Política sobre población y gestión administrativa 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva 15162 - Derechos humanos 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres 99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo

<b>Salud Visual O.E.</b> hacer accesible la salud visual en las aldeas de Coatepeque con el objetivo de llegar al grupo de población más vulnerable que accede al consultorio parroquial de la cabecera municipal ampliando así su oferta sanitaria al incluir en él la corrección visual.	Guatemala	12220 - Atención sanitaria básica.
<b>Mujeres organizadas y organizaciones comunitarias fortalecen la construcción de autonomía sobre sus cuerpos y sus territorios en Iximulew</b> OE Mujeres organizadas y organizaciones comunitarias fortalecen la construcción de autonomía sobre sus cuerpos y sus territorios en Iximulew	Guatemala	15162 - Derechos humanos.
<b>Promoviendo la salud integral para el Buen Vivir en Guatemala: Derechos, articulación e incidencia (Fase II). O.E.</b> Fortalecida la organización comunitaria rural maya kaqchikel para la incidencia municipal, departamental y nacional en la reivindicación del derecho universal a la salud, desde una visión descolonizadora y despatriarcalizadora coherente con el paradigma del Buen Vivir.	Guatemala	13020 - Atención salud reproductiva. 13030 - Planificación familiar. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva.
<b>FORTELECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y EL LIDERAZGO DE MUJERES Y HOMBRES MAYAS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS FRENTE LA MINERÍA TRANSNACIONAL. O.E</b> Reforzar las capacidades políticas, sociales y técnicas de las mujeres y los hombres mayas de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa para la demanda, defensa y ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos frente a las agresiones de la minería transnacional.	Guatemala	15162 - Derechos humanos. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. 99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.
<b>Capacitación a personal, niñas y adolescentes residentes en La Alianza y en proceso de reintegración sobre derechos sexuales, reproductivos y a vivir sin violencia</b> OE Asegurar que las niñas y adolescentes, las madres adolescentes protegidas en La Alianza cuenten con información suficiente y de calidad sobre sus derechos sexuales, reproductivos y a vivir sin violencia, que no sean revictimizadas, y que las comunidades de las que provienen realicen acciones de protección a las niñas y adolescentes.	Guatemala	13020 - Atención salud reproductiva.
<b>Programa Juventud Vasca Cooperante. Apoyo en la Atención a Víctimas de Violencia de Género en Chimaltenango. O.E</b> Sensibilizar a la juventud vasca en la realidad del sur	Guatemala	92030 - Apoyo a ONG locales y regionales. 99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.
<b>Rehabilitación y Equipación del Centro de Salud de El Reposo. O.E</b> Contribuir a la mejora de la atención sanitaria de la población de El Reposo	Guatemala	12230 - Infraestructura sanitaria básica.
<b>Prevención y atención de las complicaciones médicas derivadas de la malnutrición en niños y niñas menores de 5 años en la Zona Sanitaria (ZS) de Biyela, RDC</b> OE Reforzar la prevención y la atención de las complicaciones médicas derivadas de la malnutrición de los niños y niñas de menos de 5 años en 3 áreas de salud de la ZS de Biyela	R.D. Congo	12240 - Nutrición básica. 12220 - Atención sanitaria básica. 12261 - Educación sanitaria.
<b>Rehabilitación nutricional de 800 niños y niñas y 60 mujeres embarazadas y lactantes en la ZS de Biyela, RD Congo O.E</b> Asegurar de forma duradera la atención nutricional y médica de 800 niños malnutridos de menos de 5 años y de 60 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia (FEFA) afectadas por malnutrición en la Zona de Salud de Biyela desarrollando, a su vez, la nutrición de base comunitaria y la vigilancia nutricional.	R.D. Congo	12240 - Nutrición básica. 12281 - Formación personal sanitario
<b>Lucha contra las VSBG a través de la atención de las adolescentes víctimas y la respuesta institucional coordinada en el territorio de Kasangulu, Congo Central, RDC</b> OE. Movilizar a la comunidad y a las autoridades político-administrativas de Kasangulu para la lucha, prevención y mejora de la respuesta ante las VSBG contra mujeres y adolescentes	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. 13020 - Atención salud reproductiva. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva.

<b>Integración multisectorial para el acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva adaptados a los y las adolescentes y jóvenes (SSRAAJ) en la ZS de Kisantu. O.E</b> Favorecer una integración multisectorial de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva (SSRRA) para el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSSRR) de la población adolescente y su desarrollo integral en la ZS de Kisantu	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. 13020 - Atención salud reproductiva. 13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva.
<b>Promoción de los Derechos de las personas con Diversidad Funcional en la ciudad de Kinshasa, RDC</b> OE Mejorar el acceso a los servicios sociales de base de las mujeres en situación de diversidad funcional en Kinshasa	R.D. Congo	15162 - Derechos humanos.
<b>Movilización de la comunidad y de las autoridades político-administrativas de Masa, Sona Bata y Basauri en la lucha contra la VSBG y toda forma de discriminación contra mujeres y niñas, RDC, Fase II</b> OE Movilizar la comunidad y las autoridades político-administrativas de Masa, Sona Bata y Basauri para la lucha contra las VSBG y toda forma de discriminación contra las mujeres y las chicas, tanto en el Sur como en el Norte	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. mm - Fomento de la participación comunitaria. 13020 - Atención salud reproductiva.
<b>Movilización comunitaria de la Zona Sanitaria de Ngaba para la lucha contra la Violencia Sexual Basada en Género (VSBG)</b> OE Asegurar la atención médica de 50 mujeres y jóvenes víctimas de VSBG de Ngaba trabajando la movilización comunitaria para la prevención y lucha de las VSBG y la delincuencia juvenil	R.D. Congo	12220 - Atención sanitaria básica. mm - Fomento de la participación comunitaria.
<b>Dukore Tuyi Imbere-IV etapa.</b> O.E Contribuir al proceso de empoderamiento personal y comunitario de las 7 cooperativas de mujeres desde una perspectiva social, económica, de salud sexual y reproductiva y de derechos humanos.	Ruanda	12240 - Nutrición básica. - 15150 La participación democrática y la sociedad civil 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres
<b>Ayuda emergencia para la situación de inundaciones en Ruanda.</b> OE Ayuda de emergencia para mujeres miembro de las cooperativas del Distrito de Kamonyi y sus familias tras las inundaciones	Ruanda	72010 - Ayuda y servicios materiales de emergencia. 72040 - Ayuda alimentaria de emergencia.

### POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios/as totales:	687.371				
Beneficiarios/as directos:	687.371				
Categorías de población beneficiaria:					
		Personas físicas	Mujeres	Hombres	Personas jurídicas
a)	687.180	548.375	138.805		191
b)					
c)					

MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS	
GOBIERNO VASCO	1.234.332,75	Ayudas monetarias	1.599.928,72 €
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	154.742,56	Aprovisionamientos	
AYUNTAMIENTO BILBAO	27.591,12	Gastos de personal	2.622,18 €
AYUNTAMIENTO GETXO	26.965,40	Otros gastos de la actividad	26.483,79 €
AYUNTAMIENTO MUSKIZ	15.182,15	Amortizaciones	
AYUNTAMIENTO DURANGO	21.488,32	Gastos financieros	
AYUNTAMIENTO GERNIKA	4.834,52	Diferencias de cambio	
AYUNTAMIENTO BASAURI	28.533,00		
AYUNTAMIENTO IURRETA	4.732,00		
COLEGIO ABOGADOS	2.224,96		
FONDO 0,7	47.656,33		
MARFUND	363,19		
MUTUALIA	1.210,49		

BATEGINEZ	18.943,19		
AIXERROTA	1.830,00		
"EL REPOSO" CROWDFUNDING	3.330,00		
GENERAL OPTICA	30.561,15		
medicumundi bizkaia	4.513,56		
<b>TOTAL</b>	<b>1.629.034,69 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.629.034,69 €</b>
<b>PERSONAL DE LA ACTIVIDAD</b>			
Tipo de personal	Número		Horas/ semana
Cooperantes	1		
Voluntarios/as	0		
Contrato de servicios	0		
Personal local	0		

<b>ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL</b>		
<b>PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>PAÍS</b>	<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL</b>
<b>Abordaje de la violencia simbólica desde en ambito educativo, sanitario y los medios de comunicación.</b> OE Articular una estrategia intersectorial para la prevención de la violencia simbólica, detectada como una problemática de salud pública.	Bizkaia	Formación. Educar en valores. Fortalecimiento de redes. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Educación formal. Educación no formal. Educación informal
<b>Generando conciencia social sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario</b> OE Articular una intervención intersectorial desde el ámbito, sanitario, educativo, universitario y social para la prevención de la violencia simbólica incorporando la perspectiva de la diversidad sexual y de género.	Bizkaia	Formación. Educar en valores. Fortalecimiento de redes. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Educación formal. Educación no formal. Educación informal
<b>Libre Comercio, Empresas y Gobiernos: Negociando con la Salud.</b> O.E. Desarrollar un proceso analítico, reflexivo y de construcción de alternativas que conforme un frente político y social con incidencia para la defensa del derecho a la salud pública y universal frente a tendencias privatizadoras e intereses mercantilistas.	Bizkaia	Incidencia política. Educar en valores. Fortalecimiento de redes. Derechos humanos. Educación informal
<b>Durangotik hegoaldera</b> OE Promover el interés y el conocimiento de las y los jóvenes vizcaínos y de Durango sobre la importancia de la salud universal en cualquier parte del mundo y el respeto de los DDHH en los pueblos más empobrecidos del planeta	Bizkaia	Sensibilización. Educar en valores. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Educación informal
<b>Violencia simbólica a través del comic. Nire gorputza nire erabakia II</b> OE Articular una estrategia intersectorial, orientada a la población joven getxotarra, para la prevención de las violencias	Bizkaia	Sensibilización. Equidad de género (GED, MED). Educación informal
<b>Parte de actividades de sensibilización en el marco del proyecto Movilización de la comunidad y de las autoridades político-administrativas de Masa, Sona Bata y Basauri en la lucha contra la VSBG y toda forma de discriminación contra mujeres y niñas, RDC, Fase II.</b> OE Movilizar la comunidad y las autoridades político-administrativas de Masa, Sona Bata y Basauri para la lucha contra las VSBG y toda forma de discriminación contra las mujeres y las chicas, tanto en el Sur como en el Norte	Bizkaia	Sensibilización. Educar en valores. Equidad de género (GED, MED). Desarrollo humano local. Educación informal

<b>Osasun Publiko eta Unibertsalaren alde. Desigualdades e inequidad en el acceso a la salud. 2ª fase.</b> O.E. Comprometer a las instituciones vascas en la defensa de un modelo público y universal de salud a través de un trabajo articulado de diferentes agentes sociales; así como concienciar y movilizar a la sociedad vasca, principalmente a la juventud, a favor del derecho universal a la salud, todo ello desde un enfoque de corresponsabilidad global.		Euskadi	Educar en valores. Fortalecimiento de redes. Formación. Derechos humanos. Equidad de género (GED, MED). Sensibilización	
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>				
Beneficiarios/as totales:	600.000			
Beneficiarios/as directos:	4.528			
Categorías de población beneficiaria:	Personas físicas		Personas jurídicas	
	<b>4.528</b>	Mujeres	Hombres	<b>194</b>
a)	Adolescentes	143	44	
b)	Universitarios/as	395	151	
c)	Personas adultas	2.184	1.612	
<b>MEDIOS DE FINANCIACIÓN</b>		<b>RECURSOS EMPLEADOS</b>		
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	<b>29.812,58</b>	Ayudas monetarias		
GOBIERNO VASCO	<b>146.208,43</b>	Aprovisionamientos		
Ayto Durango	<b>8.511,68</b>	Gastos de personal		88.949,89 €
Ayto Getxo	<b>3.684,84</b>	Otros gastos de la actividad		127.117,51 €
Ayto Basauri	<b>3.638,33</b>	Amortizaciones		
<b>medicmundi bizkaia</b>	<b>24.211,54</b>	Gastos financieros		
		Diferencias de cambio		
<b>TOTAL</b>	<b>216.067,40 €</b>	<b>TOTAL</b>		<b>216.067,40 €</b>
<b>PERSONAL DE LA ACTIVIDAD</b>				
Tipo de personal	Número		Horas/ semana	
Personal en sede	3			
Voluntariado	21	2		
Contrato de servicios	19			
Contratación puntual				

<b>ACTIVIDAD DE AYUDA HUMANITARIA</b>		
<b>PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>PAÍS</b>	<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL</b>
<b>Ayuda emergencia para la situación de inundaciones en Ruanda. OE</b> Ayuda de emergencia para mujeres miembro de las cooperativas del Distrito de Kamonyi y sus familias tras las inundaciones.	Ruanda	Ayuda y servicios materiales de emergencia. Ayuda alimentaria de emergencia.
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>		
Beneficiarios/as totales:	47	

Beneficiarios/as directos:	47		
Categorías de población beneficiaria:	Personas físicas		Personas jurídicas
a)	Mujeres	47	
b)			
c)			
<b>MEDIOS DE FINANCIACIÓN</b>		<b>RECURSOS EMPLEADOS</b>	
		Ayudas monetarias	14.831,20 €
		Aprovisionamientos	
<b>FONDO ALAVES DE EMERGENCIA</b>	<b>14.831,20</b>	Gastos de personal	
		Otros gastos de la actividad	
		Amortizaciones	
		Gastos financieros	
		Diferencias de cambio	
<b>TOTAL</b>	<b>14.831,20€</b>	<b>TOTAL</b>	<b>14.831,20 €</b>
<b>PERSONAL DE LA ACTIVIDAD</b>			
Tipo de personal	Número		
Personal en sede	1	Horas/ semana	
Voluntariado			
Contrato de servicios			
Contratación puntual			

<b>ACTIVIDAD DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>		
<b>PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>PAÍS</b>	<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL</b>
<b>Comunicación para el desarrollo O.E.</b> Promover la sensibilización de la población vizcaína e informarles de las actividades de la organización a través del boletín, memoria, web, blog, redes sociales y campañas de mmb.	Bizkaia	Sensibilización, Derechos Humanos, Equidad de Género
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>		
Beneficiarios/as totales:	2.500	
Beneficiarios/as directos:	1.000	
Categorías de población beneficiaria:	Personas físicas	
	Personas jurídicas	
a)		
b)		
c)		
<b>MEDIOS DE FINANCIACIÓN</b>		<b>RECURSOS EMPLEADOS</b>
		Ayudas monetarias
		Aprovisionamientos
<b>medicmundi bizkaia</b>	<b>5.360,67€</b>	Gastos de personal

		Otros gastos de la actividad	5.360,67€
		Amortizaciones	
		Gastos financieros	
		Diferencias de cambio	
	<b>TOTAL</b>	<b>5.360,67€</b>	<b>TOTAL 5.360,67€</b>

**PERSONAL DE LA ACTIVIDAD**

Tipo de personal	Número	Horas/ semana
Personal en sede	1	
Voluntariado		
Contrato de servicios		
Contratación puntual		

### 13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

#### a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

#### b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (1)	Ajustes positivos (2A+2B+2C)	Base de cálculo (2D)	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS + INVERSIONES) (3)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS						
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	2018	
2013	1.076,89		1.822.712,04	1.823.788,93	1.276.652,25	70,00%	1.809.956,82	1.809.956,82						
2014	1.735,38		1.676.697,76	1.678.433,14	1.174.903,20	70,00%	1.666.103,73		1.666.103,73					
2015	4.229,43		1.981.747,48	1.985.976,91	1.390.183,84	70,00%	1.969.951,01			1.969.951,01				
2016	1.381,96		1.749.836,47	1.751.218,43	1.225.852,90	70,00%	1.739.459,57				1.739.459,57			
2017	106,02		1.703.675,74	1.703.781,76	1.192.647,23	70,00%	1.698.468,29					1.698.468,29		
2018	174,80		2.082.908,01	2.083.082,81	1.458.157,97	70,00%	2.077.856,77							2.077.856,77
<b>AL</b>	<b>#####</b>	<b>0,00</b>	<b>11.017.577,50</b>	<b>11.026.281,98</b>	<b>7.718.397,39</b>		<b>10.961.796,19</b>	<b>1.809.956,82</b>	<b>1.666.103,73</b>	<b>1.969.951,01</b>	<b>1.739.459,57</b>	<b>1.698.468,29</b>	<b>2.077.856,77</b>	

<b>CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES</b>									
<b>RESULTADO CONTABLE</b>									<b>174,80</b>
<b>1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>									
Ingresos no computables									
<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>									<b>0,00</b>
<b>2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>									
<b>2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>									
Gastos por proyectos de Cooperación									1.629.034,69
Gastos por proyectos de Ayuda Humanitaria									14.831,20
Gastos por proyectos de Educación para la Transformación Social									216.067,40
Gastos de incidencia política y social									562,08
Gastos por proyectos de Comunicación									5.360,67
Gastos de voluntariado									158,60
Gastos comunes									211.842,13
Total gastos en cumplimiento de los fines									2.077.856,77
<b>2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines</b>									
Amortizaciones y provisiones									5.051,24
<b>2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables</b>									
<b>AJUSTES POSITIVOS</b>									<b>2.082.908,01</b>
<b>BASE DE CÁLCULO (2D)</b>									<b>2.083.082,81</b>
<b>3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES</b>									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
<b>TOTAL INVERSIONES</b>									<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>									<b>2.077.856,77</b>

### 13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) (2A)	2.077.856,77		
	<b>Fondos Propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>2.077.856,77</b>		

### 14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

Se mantiene una ejecución compartida con **medicusmundi** Álava en proyectos ejecutados en Ruanda, con **medicusmundi** Álava y Gipuzkoa en proyectos de Educación para la transformación social, y con **medicusmundi** Norte se tiene una ejecución compartida en un proyecto en Honduras subvencionado por el Gobierno de Cantabria.

<b>Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P)</b>	<b>Sdo. Deudor</b>	<b>Sdo. Acreedor</b>
C/C FAMME	7,79	
C/C Mmalava	163,35	
C/C Mmalava Ruanda funcionamiento		5.245,05
C/C Mma Ruanda GV 16	76.495,99	
C/C Mma - Ruanda GV 18	115.541,09	
C/C Mm Norte Honduras Gob Cantabria 18	29.403,00	
Mma Ruanda Ayto Gasteiz 18	7.713,92	
C/C Mmg ED GV 16 Consorcio	57.397,94	
C/C mmalava Fondos Propios Ruanda	32,23	
Mma Ruanda RASA 18		9.483,00
<b>TOTAL</b>	<b>286.755,31</b>	<b>14.728,05</b>
<b>Relaciones de proyectos con Asoc. MM (L/P)</b>	<b>Sdo. Deudor</b>	<b>Sdo. Acreedor</b>
Deudas a L/p con mma Ruanda GV 18	173.311,64	
Deudas a l/p MmNorte Honduras Gob Cantabria 18	18.597,00	
<b>TOTAL</b>	<b>191.908,64</b>	<b>0,00</b>

## **15.- OTRA INFORMACIÓN.**

### **15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

<b>Junta Directiva</b>		<b>Altas</b>		<b>Bajas</b>	
	Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos	Fecha Alta	Nombre y Apellidos	Fecha Baja
Presidente/a	Miren Itziar Irazabal Aguirre				
Vicepresidente	Juan Bautista Arrieta Pérez				
Tesorero/a	Mitxel Casado Souto				
Secretario/a	Naroa Ciordia Landeta	Naroa Ciordia Landeta	21/04/18		
Vocal	Idily Mérida Martínez				
Vocal	Raquel Calvo Larralde				

<b>Apoderamientos</b>	
Dirección	Nombre y Apellidos
Otros apoderamientos	Juan Bautista Arrieta Pérez

### **15.2- La distribución del personal es la siguiente:**

El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-18 es el siguiente:

Categoría	2018				TOTAL	Plantilla a 31-12-18
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
<b>Personal de Oficina</b>						
Titulados de Grado Sup.	2,613	2,073	1,000	0,468	6,154	8
<b>TOTALES</b>	2,613	2,073	1,000	0,468	6,154	8

### **15.3- Código de conducta.**

La Entidad cumple con el Código de Conducta de las ESFL en todas sus inversiones financieras, las cuales vienen especificadas en el punto 7.1 de esta memoria.

### **15.4 Fondos gestionados.**

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio, ascienden a la cantidad de **2.082.908,01 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	1.841.126,19	88,39%
• <u>Fondos privados</u>	241.781,82	11,61%

### **15.5 Gastos por líneas de acción.**

Los gastos producidos en el ejercicio en las áreas de **educación, voluntariado, comunicación, e incidencia política** ascienden a **222.148,75 euros**, equivalentes al **10,67 %** del total de recursos gestionados en el ejercicio. Su detalle es:

ÁREA	ACTIVIDAD	Importe	%
<b>PROYECTOS EDUCACIÓN</b>	• "Negociando con la salud" GV 15	124.141,98	
	• "Inequidades en salud" II GV 16	27.146,66	
	• "Violencia simbólica IV" DF 17	27.709,99	
	• "Diversidad Sexual y género " DF 18	2.102,59	
	• "Violencia y comic" Getxo 17	3.684,84	
	• "Violencias RDC-Euskadi" Basauri 17	3.638,33	
	• "Durangotik hegoaldera"	8.511,68	
	• Otros Educación y sensibilización	19.131,33	
<b>TOTAL PROYECTOS EDUCACIÓN</b>		<b>216.067,40</b>	<b>97,26%</b>
<b>INCIDENCIA POLÍTICA</b>	• Cuota CONGDs Euskadi	562,08	
	<b>TOTAL INCIDENCIA POLÍTICA</b>		<b>562,08</b>
<b>COMUNICACIÓN</b>	• Boletín editado	2.906,60	
	• Memoria editada	1.779,76	
	• Página web	302,89	
	• Otros Comunicación	371,42	
<b>TOTAL COMUNICACIÓN</b>		<b>5.360,67</b>	<b>2,41%</b>
<b>VOLUNTARIADO</b>	• Seguro voluntariado	158,60	
	<b>TOTAL VOLUNTARIADO</b>		<b>158,60</b>
<b>TOTAL</b>		<b>222.148,75</b>	

### 15.6- Captación de fondos públicos y privados.

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• <b>Fondos públicos</b>	<b>1.041.881,12</b>	<b>87,56%</b>
Subvenciones de Proyectos	1.037.721,56	
Subvención a la conciliación familiar	3.619,56	
Subvención a la formación	540,00	
• <b>Fondos privados</b>	<b>148.007,47</b>	<b>12,44%</b>
Subvenciones privadas	8.330,00	
Donaciones privadas finalistas	49.313,00	
Ingresos propios	90.364,47	
<b>TOTAL</b>	<b>1.189.888,59</b>	<b>100,00%</b>

El detalle de los **fondos públicos** viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación **de forma genérica** y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a **90.364,47 euros**.
- Las subvenciones y donaciones privadas finalistas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a **57.243 euros**.

### **15.7- Información relativa a la Junta Directiva.**

Durante el ejercicio 2018, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el real Decreto 1/2020 de 2 de julio.

El importe de las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno en concepto de reembolso por los gastos que les ha ocasionado el desempeño de su función es el siguiente:

Asistencia a Reuniones	776,62
------------------------	--------

### **15.8- Remuneración a los auditores.**

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicusmundi** bizkaia por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a 2.353,45 euros. En el 2018 ascendió a 2.323,20 euros.

### **15.9- Información sobre Medioambiente.**

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** bizkaia, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### **15.10.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	14,76	10,87

El plazo máximo legal es de 60 días.

#### **15.11- Información adicional.**

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- b) Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- c) No tiene convenios empresariales.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- e) La Entidad recoge en el artículo 57 de sus Estatutos que: "En caso de disolverse la Asociación, supuesta la existencia de patrimonio alguno, la Asamblea que acuerde la disolución nombrará una comisión liquidadora de entre las personas miembro de la Junta Directiva, a los que corresponderá:
  - a) Velar por la integridad del patrimonio de la Asociación.
  - b) Concluir con las operaciones pendientes y efectuar las nuevas que sean precisas para la liquidación.
  - c) Cobrar los créditos de la Asociación.
  - d) Pagar a los acreedores y liquidar el patrimonio.
  - e) Cancelar las inscripciones legales en los registros correspondientes.

En el supuesto de existir algún remanente económico consecuencia de la liquidación de la Asociación, y una vez satisfechas las obligaciones, se destinará en su totalidad a la FAMME (FEDERACION DE MEDICUS MUNDI EN ESPAÑA) o a alguna de las otras entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 18 a 26, ambos inclusive, de la Norma Foral 1/2004 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general análogos a los de la Asociación MEDICUS MUNDI BIZKAIA disuelta.

## 16.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

EPÍGRAFES	RESUPUEST	REALIZAC IÓN	ESVIACIÓ	EPÍGRAFES	RESUPUEST	REALIZAC IÓN	ESVIACIÓN
<b>OPERAC.FUNCIONAM.</b>				<b>OPERAC.FUNCIONAM.</b>			
1. AYUDAS MONETAR.	2.002.929	1.614.760	-388.169	1. INGR. ENTIDAD POR ACTIV. PROPIA			
				A) CUOTAS AFILIADOS/AS Y	51.000	47.449	-3.551
2. GTS. COLABORAC.			0	C) INGRESOS DE PATROCINADORES			
				D) SUBV., DONACIONES, LEGADOS	2.379.398	1.992.718	-386.680
3. GTS .PERSONAL	255.432	269.861	14.429	F) DONACIONES RECIBIDAS	33.000	31.142	-1.858
4. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO	5.051	5.051	0	2. VTAS Y OTROS ING ORDINARIOS		33	33
5. OTROS GTOS	199.027	191.926	-7.101	3. OTROS INGRESOS		9.249	9.249
6. GTS .FINANCIEROS		12	12	4. INGR. FINANCIEROS	400	180	-220
7. GTS .EXCEPCIONAL		1.298	1.298	5. INGR .EXCEPCIONAL		2.310	
EXCEDENTE	1.359	175	-1.184				
<b>TOTAL GASTOS EN OPERAC.FUNCIONAM.</b>	<b>2.463.798</b>	<b>2.083.083</b>	<b>-380.715</b>	<b>TOTAL INGRESOS EN OPERAC.FUNCIONAM.</b>	<b>2.463.798</b>	<b>2.083.083</b>	<b>-383.026</b>

## 17.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

GASTOS	PRESUPUESTO	INGRESOS	PRESUPUESTO
<b>OPERAC.FUNCIONAM.</b>		<b>OPERAC.FUNCIONAM.</b>	
1. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	<b>1.527.040</b>	1. INGR. ENTIDAD POR ACTIV. PROPIA	1.912.507
A) AYUDAS MONETARIAS	1.527.040	A) CUOTAS AFILIADOS/AS Y ASOCIADOS	44.000
B) GTS. COLABORACIONES ORG GOB		C) INGRESOS DE PATROCINADORES	6.000
2. CONSUMOS EXPLOTACION		D) SUBV., DONACIONES, LEGADOS	1.837.507
		F) DONACIONES RECIBIDAS	25.000
3. GTS. DE PERSONAL	<b>273.873</b>	2. VTAS Y OTROS ING ORDINARIOS	
4. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO	<b>5.051</b>	3. OTROS INGRESOS	11.800
5. OTROS GASTOS	<b>118.045</b>	4. INGR. FINANCIEROS	100
6. GTS. FINANCIEROS		5. INGR. EXCEPCIONALES	
7. GTS. EXCEPCIONALES			
EXCEDENTE	398		
<b>TOTAL GASTOS EN OPERAC.FUNCIONAM.</b>	<b>1.924.407</b>	<b>TOTAL INGRESOS EN OPERAC.FUNCIONAM.</b>	<b>1.924.407</b>

Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados general y segregada y la Memoria, se encuentran redactadas en un total de 45 folios, numerados correlativamente y firmados por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** bizkaia.

En Bilbao, a 26 de Marzo de 2019

Fdo. Itziar Irazabal Aguirre  
Presidenta **medicusmundi** bizkaia

Fdo. Yon Arrieta Pérez  
Vicepresidente **medicusmundi** bizkaia

Fdo Naroa Ciordia Landeta  
Secretaria **medicusmundi** bizkaia

Fdo. Mitxel Casado Souto  
Tesorero **medicusmundi** bizkaia

Fdo. Raquel Calvo Larralde  
Vocalía 1 **medicusmundi** bizkaia

Fdo. Idily Mérida Martínez  
Vocalía 2 **medicusmundi** bizkaia